

# SESION 8.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 17.11 horas)

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

### INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

### I. — SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—Los señores Castro (Presidente), Foncea, González, don Sergio; Magalhaes, Serrano, Peñafiel, Ibáñez, Pinto Díaz, Láscar, Videla, Fuentealba, Oyarzún, Galleguillos, don Florencio; Jerez y Lobo, don Eudaldo, rinden homenaje póstumo al Honorable Diputado, don Héctor Montero Soto.

### II. — SUMARIO DE DOCUMENTOS

- 1.—Oficio del señor Ministro del Interior en que da respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara, solicitando un pronunciamiento acerca de si el aumento de la planta de Jefes y Oficiales de Carabineros, dificulta o impide el aumento de la dotación de tropa autorizado por la ley N.º 9,645.
- 2.—Oficio del señor Ministro del Interior en que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, relacionado con la suspensión de las órdenes de lanzamiento judicial que se habrían decretado en contra de algunos ocupantes de inmuebles de propiedad de la Mutualidad de Carabineros.

- 3.—Oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores en que solicita permiso constitucional para ausentarse del país.

- 4.—Oficio del señor Contralor General de la República con el que remite copia de dos decretos del Ministerio de Hacienda, y de sus antecedentes, que fueron observados por dicho organismo e insistidos con la firma de todos los señores Ministros de Estado.

- 5.—Comunicación del Diputado, señor Morales, don Raúl, en que solicita permiso constitucional para ausentarse del país.

### III. — ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Las actas de las sesiones 5.a y 6.a, celebradas en martes 9, de 16.15 a 22.03 horas, y en miércoles 10, de 16.15 a 21.08 horas, se declararon aprobadas por no haber merecido observaciones.

### IV. — DOCUMENTOS DE LA CUENTA

#### N.º 1.—OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

"N.º 1,668.— Santiago, 16 de junio de 1953.  
Con relación a la petición formulada por esa Honorable Cámara de Diputados en oficio N.º 3,071, de 20 de mayo del año en curso, la Dirección General de Carabineros informa a esta Secretaría de Estado lo siguiente:

"Esa Secretaría de Estado por providencia N.º 7,591, de 28 de mayo último, dispuso informar respecto de lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados en el proyecto de acuerdo que se acompaña, en que pide un pronunciamiento acerca de si el D. F. L. N.º 55, de 12 de mayo de 1953, que aumentó la planta de Jefes y Oficiales de Carabineros, dificulta o impide el aumento de la dotación de tropa hasta 25.000 hombres, establecido en la ley N.º 9,645.

El aumento de plazas de Jefes y Oficiales dispuesto en el citado decreto con fuerza de ley, no puede dificultar o impedir el aumento de la dotación de tropa; al contrario, lo complementa.

El artículo 2.º de la ley N.º 6,485, modificado por el artículo 8.º de la ley N.º 9,645, dispone que la dotación, de carabinero a sargento 1.º, inclusive, será fijada por el Presidente de la República en el proyecto de ley de Presupuestos y no excederá de 25.000 hombres.

De acuerdo con lo anterior, cada vez que los recursos fiscales lo han permitido se ha incluido en los proyectos anuales de Presupuestos un aumento de la dotación de tropa, entre los grados indicados. En el proyecto de Presupuesto para el próximo año se consulta un aumento de 3.000 plazas, desde carabinero a sargento 1.º.

Los aumentos de plazas de jefes y oficiales sólo pueden hacerse por medio de leyes especiales, como en el caso del D. F. L. N.º 55, de esta referencia".

Lo que me es grato transcribir a V. E., para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.): **Osvado Koch**"

#### **N.º 2.—OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR**

"N.º 1,669.— Santiago, 16 de junio de 1953.

Por oficio N.º 105, de 3 de junio en curso, recibido con fecha 12 del mismo mes, es este Ministerio, V. E. tiene a bien comunicar al infrascrito una petición formulada por el Honorable Diputado señor José Oyarzún Descouvières, relacionada con la suspensión de las órdenes de lanzamiento judicial que se habrían decretado en contra de algunos ocupantes de inmuebles de propiedad de la Mutualidad de Carabineros.

Al respecto, me es grato comunicar a V. E., para conocimiento del Honorable Diputado señor Oyarzún, que este Departamento de Estado ha solicitado los informes de rigor al organismo mencionado, los que se darán a conocer a V. E. tan pronto como le sean enviados.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.): **Osvado Koch**"

#### **N.º 3.—OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

"N.º 13.— Santiago, 15 de junio de 1953.

Señor Presidente:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, vengo en solicitar de la Honorable Cámara de Diputados el permiso constitucional para ausentarme del territorio nacional, desde el día 6 hasta el 11 de julio, ambos días inclusive, a fin de acompañar a S. E. el Presidente de la República durante su viaje a la República Argentina para retribuir la visita a Chile hecha por el Primer Mandatario de ese país, Excelentísimo señor Juan Domingo Perón.

Dios guarde a US.— (Fdo.): **Oscar Fener**"

#### **N.º 4.—OFICIO DEL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA**

"N.º 28,417.— Santiago, 17 de junio de 1953.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley N.º 10,336, de 29 de mayo de 1952, el Contralor General infrascrito ha tomado razón del decreto N.º 4,092, de 15 de mayo de 1953, del Ministerio de Hacienda — que ordena diversos trasposos de fondos del Presupuesto vigente— con motivo de haber insistido por decreto N.º 5,045, de 8 de junio en curso, suscrito por todos los señores Ministros de Estado, no obstante la representación que del decreto N.º 4,092, se hizo por oficio N.º 25,170, de 26 de mayo de 1953.

De acuerdo con la disposición legal citada, cumplo acompañar a V. E. copia de dichos decretos y de sus antecedentes.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a V. E.— (Fdo.): **Enrique Bahamonde Ruiz**".

#### **N.º 5.—COMUNICACION DEL SEÑOR RAUL MORALES ADRIAZOLA**

"Santiago, 15 de junio de 1953.

Señor don Baltazar Castro Palma.

Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento Interior de la Corporación, vengo en solicitar de V. E. se sirva recabar de la Honorable Cámara de Diputados la autorización necesaria para ausentarme del país por un plazo superior a 30 días, a contar del 25 del presente.

Hago presente a V. E. que permaneceré ausente del país, en Europa, asistiendo al Congreso Mundial de las Juventudes, que se realizará en la ciudad de Bucarest (Rumania), por un término de cuatro meses.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.): **Raúl Morales Adriazola**".

## V. — TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas 5.a y 6.a quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

**El Secretario da cuenta de los asuntos llegados a Secretaría.**

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—HOMENAJE POSTUMO AL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR HECTOR MONTERO SOTO

El señor CASTRO (Presidente).— En cumplimiento del objetivo de la presente sesión, corresponde rendir homenaje al Honorable colega Héctor Montero Soto, recién fallecido.

Cuando, en nombre de la Mesa nos cupo la misión de agradecer la designación de que habíamos sido objeto, al encomendárenos la tarea de presidir esta Corporación, dijimos que los hombres de nuestra Patria se identificaban en mucho con la geografía y con los accidentes climáticos de nuestro terruño.

Tal vez nunca corresponde mejor que esta tarde recordar esas palabras. Ayer, la ráfaga, la mano sutil del viento de las inquietudes, revoloteando en torno de los corazones, el ideal con azules aspas de molino dando vueltas en las gargantas de los luchadores; hoy cae uno de ellos, y la quietud vuelve como la quietud de los valles, como la suavidad de los luceros, como la tenue epidermis de los crepúsculos, y los luchadores entonces bajan sus banderas y hay una sola palabra de dolor e identificación, en la angustia por el compañero desaparecido.

Personalmente, en los últimos tiempos, pude estar distante de Héctor Montero, pero ahora sólo cabe reconocer que este hombre, equivocado o no, errado o no, tenía esa cosa sublime del luchador que no se arredra ante las dificultades. Lo entregó todo por su ideal, y su Partido supo de los más nobles sacrificios con que él fué comprando el cariño de sus compañeros y de los camaradas de zona. Por eso, equivocado o no el que habla, errado o no el orador que le rinde homenaje, baste decir que ahora nos hermanamos en el sentimiento y en la valorización del luchador desaparecido.

Había entrado recién a esta casa donde por un lado vienen esas inquietudes del Golfo de Penas y, por otro, entran también con tranco desenvuelto las bonanzas del litoral; había entrado a esta casa que sabe del concep-

to filudo y de la metáfora poética, del ademán resuelto y de la mirada que es toda suavidad; en fin, había entrado a este recinto donde la Patria adquiere perfil de democracia, donde la tierra se transforma en una especie de canto de la libertad.

El se ha ido, pero sus descendientes y sus familiares sabrán que Héctor Montero Soto, alguna vez también, con maravillosas manos de luchador y de idealista, allegó una paleta para que este edificio inconmensurable de la democracia chilena fuera cada día empujándose más por sobre los horizontes.

Yo, que llevo ya un período completo en estos trajines, envuelto a veces en el tráfago de las pasiones y otras, compartiendo también la harina negra de la inquietud y del dolor, puedo decir con calma y con serenidad, que saco desde el fondo de la reserva democrática de esta casa una enseñanza muy sabia, que me permite esta tarde, poniendo el corazón donde deben tenerlo todos los varones, expresar que el desaparecimiento de nuestro Honorable colega debe ser sentido por cada uno de los partidos que aquí están representados. Y la Mesa de esta Honorable Corporación también, correspondiendo a esta reserva de cultura y de democracia que aquí se trasunta como una herramienta de las manifestaciones espirituales del terruño, hace llegar al Partido Socialista Popular y a la familia del Honorable colega desaparecido nuestra frase de dolor y de pesar. Que la noble herencia que deja el caído sea como el impulso de la sangre para ir empujando ademas que perfeccionen nuestra democracia.

Tiene la palabra el Honorable señor FONCEA.

El señor FONCEA. — Señor Presidente:

En nombre del Partido Agrario Laborista cumpla la misión dolorosa de vaciar el sentimiento de los hombres y mujeres de nuestra joven entidad, ante el prematuro desaparecimiento de uno de los exponentes más destacados de la nueva generación política.

La muerte, Honorable Cámara, tiene la rara y extraordinaria virtud de sustraer de la figura humana lo accesorio, lo intrascendente y pasajero, para enmarcarla en sus verdaderos contornos, sintetizando, desde el arcano del Más Allá, la sustancia misma de la auténtica personalidad.

Y por ser esto así, cabe decir que Héctor Montero Soto, nacido hace ya 35 años en las costas de las maravillosas rocas de Constitución, encarna, en la médula de su personalidad, toda una generación.

La muerte nos devuelve hoy la imagen viva del idealismo, la expresión vibrante de la inquietud hecha carne a través de veinte años de lucha, de sacrificio y abnegación por la causa de los que sufren; para que fueran menos las amarguras y para que fueran más las satisfacciones de aquellos a quienes

la organización jurídica les distribuyó muchas lágrimas y pocas alegrías.

Porque tuvo hambre y sed de justicia —la misma sed y la misma hambre que han sido el denominador común de nuestras juventudes—, entregó su vida al servicio de la causa de la liberación.

Los obreros y campesinos de Talca, desde que era un niño, conocieron sus afanes y sus desvelos, y fué uno de los forjadores del dinámico proceso ideológico y social de la noble e hidalga ciudad que me honro en representar en esta Honorable Corporación. Supieron también de sus sueños idealistas y de la exquisita bondad de su espíritu selecto los trabajadores de la industria metropolitana y los acerados mineros del Norte. Por doquiera derramó a raudales la riqueza de su aristocracia moral.

Como para hacer de su personalidad la más cristalina y exacta expresión del renunciamento, el destino no quiso depararle ninguna satisfacción personal en el terreno político.

Privado de una victoria, por escasísimos sufragios, en la jornada cívica de 1949, lo gró, hace apenas unos días, ocupar un asiento en esta Honorable Cámara, lo que le habría permitido, ya en un plano nacional, proclamar las aspiraciones y anhelos de las masas asalariadas.

Mientras cumplía una alta misión social y pensaba, seguramente, en los desheredados de la fortuna, la muerte apagó los fuegos de su corazón y selló para siempre sus labios de apóstol.

Para nosotros, los agrariolaboristas, que con nuestros camaradas del Partido Socialista Popular forjamos, junto al pueblo, la jornada memorable del 4 de Septiembre, esta irreparable pérdida la sentimos como propia. Por ello, junto con expresar al noble y aguerrido Partido nuestra amargura solidaria y fraterna, pensamos que el mejor homenaje a Héctor Montero Soto, es reiterar aquí nuestro inquebrantable propósito de continuar luchando por que el pueblo, al que él tanto amó, pueda saciar sus legítimas ansias de bienestar y justicia.

Porque la razón vital de su existencia fue la causa del pueblo de Chile, y porque la gratitud se identifica con la entraña misma del alma nacional, puedo aseverar en esta hora solemne, que en la tumba de Héctor Montero Soto no se secarán las lágrimas ni se marchitarán las rosas.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González, don Sergio.

El señor GONZALEZ (don Sergio).— Señor Presidente:

En una de las tragedias aéreas más impresionantes, cuyas verdaderas causas deberán esclarecerse y que costó la vida a siete

personas, falleció nuestro ex colega Héctor Montero Soto que, junto a nosotros, inicia el nuevo periodo parlamentario.

El Frente del Pueblo suma su voz al homenaje de despedida que la Honorable Cámara le rinde en estos instantes.

Quisiera destacar en mis palabras lo sensible que es para nosotros, representantes del pueblo, el desaparecimiento de un luchador, la pérdida de un miembro de las filas del ejército de liberación nacional que comienza a gestarse entre los hombres y las mujeres de Chile, en defensa de las riquezas que pertenecen a nuestro pueblo, por la consolidación de la soberanía nacional y por la plena reconquista de las garantías democráticas.

Sentimos a Héctor Montero incorporado a este amplio movimiento popular, porque lo integran hombres y mujeres de todas las filas políticas y credos religiosos que han comprendido la necesidad imperiosa de aunar los esfuerzos de todos los chilenos patriotas para salvar al país de la ruina y la humillación en que lo quieren sumir sus enemigos seculares.

Fue un militante del Partido Socialista Popular, formado en las luchas de los empleados, particularmente de los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio que contribuyó a crear. De este modo, participó desde sus primeros años en los combates de nuestro pueblo por la elevación de sus condiciones de vida.

Chile está, Honorable Cámara, en un instante decisivo para su liberación que el ex-colega Montero comprendió plenamente. El país sufre, como gran productor de cobre, las alternativas que imponen a este metal los monopolios norteamericanos que dominan el mercado internacional, que nos amenazan con restricciones, bajas en los precios e incluso, posibles paralizaciones de minerales. No creo que sea ésta la oportunidad para insistir sobre estas cuestiones, pero permítaseme agregar que Héctor Montero supo recoger la profunda inquietud que surge de todos los sectores nacionales ante esta grave situación. Junto a otros parlamentarios, estaba dispuesto a impulsar las medidas necesarias para sacudir la dominación extranjera, que pesa como un fardo sobre nuestras riquezas fundamentales y para abrir los cauces al más amplio comercio internacional de las materias primas que poseemos, sin aceptar las imposiciones arbitrarias que, en nombre de una política agresiva, se han estado haciendo a nuestro país —particularmente desde la Administración pasada— y que son las causantes de nuestros más graves problemas.

Estamos ciertos que miles de chilenos acudirán, día a día, a engrosar las filas del ejército de liberación nacional y ocuparán el puesto que hoy deja vacío el ex diputado

Héctor Montero. Estamos también convencidos de que el mejor homenaje que la Honorable Cámara puede rendir a su memoria y que más corresponde a su calidad de luchador, es preocuparse intensamente y dar con sentido patriótico una solución de fondo a la crisis que se agrava.

De todos modos, quienes pensábamos contar con él para librar esta batalla seguimos en la brecha, confiando cada vez más en las fuerzas invencibles del pueblo para conquistar la liberación de Chile.

Deseamos que, en estos momentos de dolor, llegue la más sincera condolencia del Frente del Pueblo y, especialmente, de sus ex-colegas parlamentarios, a la familia de Héctor Montero Soto, y nuestro saludo fraternal al Partido Socialista Popular.

Por último, estimamos que la Honorable Cámara debe exigir una severa y amplia investigación para verificar las posibles causas del trágico accidente del avión Lodestar de la LAN, que enluta a numerosos hogares chilenos —a los cuales hacemos llegar también nuestro sentimiento de pesar— para que se sancione eficazmente a quienes puedan resultar responsables y para que se ponga término al régimen inquisitorial y de atropellos al personal de ese Servicio que, al debilitar y tratar de destruir sus organizaciones, aumenta la inseguridad en los vuelos. Esta es la única forma en que, más tarde, no tengamos que lamentar nuevamente desgracias tanto o más tremendas como la que ahora ha ocurrido.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente: No es tarea fácil exteriorizar, con fidelidad exacta en esta Alta Tribuna, el hondo sentimiento de pesar que nos acongoja por la trágica muerte de un joven colega nuestro, Héctor Montero Soto.

Pero, sí, es posible expresar la consternación que la noticia de su súbito deceso causó entre toda la ciudadanía de la provincia de Atacama, sin distinción de grupos políticos ni sociales, de amigos ni de adversarios en memorables jornadas cívicas y, particularmente, del que habla en este instante, con quien compartió, por desgracia lamentable, por breve tiempo, la representación parlamentaria de aquella provincia norteña.

Héctor Montero Soto había conquistado innumerables y sinceros amigos, porque era un hombre franco, leal y saturado de bondad humana. Fue, además, un convencido de que ni el fragor de la lucha política, ni la pasión ni la vehemencia de diferencias doctrinarias debían menoscabar los vínculos de afecto y cordial amistad entre los hombres que juntos recorren un período de la vida.

Su vida fué clara y su actuación, ejemplar. Antes de ser investido parlamentario, pres-

tó servicios en el Departamento Administrativo de la Caja de Seguro Obligatorio. Allí encontró el respeto de sus Jefes, la estimación de sus compañeros de labores y la adhesión valiosa del personal subalterno, demostrando en el ejercicio del cargo responsable que servía, el acendrado espíritu humano que le caracterizó siempre. Fué así cómo procuró, por todos los medios posibles, hacer llegar los beneficios sociales de la institución al mayor número de imponentes que lo necesitaran y les allanó, invariablemente, todas las dificultades inherentes a la aplicación de beneficios económicos o sociales de esta naturaleza.

En el campo político, desempeñó una actividad incansable y dedicó sus mejores esfuerzos a la defensa de los postulados marxistas, reclamando siempre dentro de su Partido, el Socialista Popular, un puesto de avanzada, de sacrificio y de responsabilidad.

Y así avanzó, peldaño a peldaño, jalando su trayectoria con triunfos y sacrificios, en el escalafón político de su entidad partidaria, sirviendo todos los cargos de responsabilidad hasta culminar, con justicia merecida, con su elección de Diputado por Atacama. La ciudadanía de esa provincia recompensó así, en parte, el cariño y el sacrificio con que Héctor Montero Soto la sirvió. Especialmente, favoreció a aquellos sectores más desvalidos de la zona.

Estoy cierto de que esta Corporación ha sido privada, con el repentino fallecimiento de nuestro entrañable colega y amigo, de un luchador esforzado, inteligente, capaz y pleno de luminosas ilusiones políticas y de bien nacional. Ha perdido la Cámara de Diputados una esperanza en la lucha por la redención social.

Quiero recordar, en esta referencia póstuma a su personalidad, el formal compromiso que nos habíamos trazado hace sólo algunos días, para trabajar de común acuerdo en la búsqueda de solución para los innumerables problemas que afectan a la resignada, valiente y sufrida provincia de Atacama. Fué así como, juntos, planeamos iniciar en breve las gestiones indispensables para hacer efectiva, de una vez por todas, la tramitación definitiva del decreto de expropiación de la Viña de Cristo, en Copiapó, a fin de construir allí la Escuela Normal de esa ciudad que, desde hace tantos años, reclama con justicia la población de la zona.

Honorable Cámara: quiero rendir homenaje, también, en esta solemne oportunidad, en forma muy sentida, en representación de los habitantes de Atacama, a los abnegados y eficientes pilotos de la Línea Aérea Nacional, que han hecho posible a esa organización la conquista de muchos premios de seguridad de vuelo, en competencia con pode-

rosas empresas comerciales de navegación, quienes están representados en los mártires caídos en el lamentable accidente sufrido por el avión Lodestar 0100 en el norte del país. Ellos son: el piloto, capitán Raúl Palacios Pinochet; el copiloto, Temístocles Rojas Acuña y la auxiliar de vuelo, señorita Lucía Almazábal Ortiz. Los pobladores del norte de Chile se conducen profundamente por esta catástrofe aérea, por cuanto conocen la eficiencia de la Línea Aérea Nacional y la capacidad de su personal de vuelo, porque sólo cuentan, realmente, con este único medio de transporte.

En nombre del Partido Radical y en representación de la provincia de Atacama, expreso al Partido Socialista Popular nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que le afecta. Solicito, a la vez, de la Honorable Corporación, se sirva remitir una nota de condolencia a la familia del ex colega fallecido, don Héctor Montero Soto, y a la directiva del Partido a que perteneció.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO. — Señor Presidente:

En nombre de la representación parlamentaria del Partido Conservador Tradicionalista, presento al Partido Socialista Popular nuestra más sentida condolencia por el fallecimiento del Diputado señor Héctor Montero Soto, designado democráticamente, hace apenas algunos meses, representante de la provincia de Atacama.

No tuvimos oportunidad de conocerlo personalmente en las escasas semanas transcurridas desde la iniciación de las actividades del nuevo Congreso.

Muchas veces, el común anhelo de servir al país y a las respectivas doctrinas, crea sólidos lazos de unidad espiritual, que se traducen luego en caros afectos que sólo se logran después de una larga convivencia.

Quiso la Divina Providencia que su actuación fuera breve; su trágica muerte, en pleno ejercicio de sus labores parlamentarias y deseando servir a su patria y a su partido, nos obligan a eliminar barreras y a inclinar banderas, para rendirle un merecido homenaje.

Extendemos a sus familiares la expresión de nuestro pesar, y confiamos en la justicia de Dios para que le dé un eterno descanso.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL. — Señor Presidente:

El Partido Liberal, por mi intermedio, se asocia al duelo que aflige al Partido Socialista Popular, por el desaparecimiento trágico

de nuestro colega señor Héctor Montero Soto.

Recientemente llegado a esta Corporación y cuando ella esperaba de su preparación y buen criterio una labor parlamentaria encomiable, el destino inexorable lo arrebató trágicamente, en plena juventud, de su vida.

Don Héctor Montero se distinguió dentro de su partido, donde militó desde su juventud, por su disciplina y limpia línea doctrinaria. En la Caja de Seguro Obligatorio, donde fuera empleado hasta hace pocos días, se desempeñó eficientemente, dándose a conocer como un funcionario cumplidor de su deber.

Los Diputados de estos bancos, aunque distantes de las concepciones políticas del Partido Socialista Popular, en que militaba el colega Montero, ante la majestad de la muerte le rendimos este postrer homenaje, esperando que la Divina Providencia lo haya acogido en su seno.

Lleguen a su partido y a su familia nuestros sentimientos de pesar.

También quiero rendir un homenaje a mis amigos, los pilotos del avión accidentado en Copiapó. El sacrificio de estos jóvenes llenos de optimismo y que día a día, se entregaban en manos del destino, exponiendo sus vidas en aras del acercamiento a las distintas zonas en que se encuentra dividido el territorio nacional, no será en vano. Ojalá que para bien de la ciudadanía toda y para el mayor progreso de la Línea Aérea Nacional, que no se vuelvan a producir estas tragedias que motivan este sentido homenaje.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ibáñez.

El señor IBÁÑEZ. — Señor Presidente: El Partido del Trabajo participa también del profundo pesar que en estos momentos afecta al Partido Socialista Popular por el prematuro y trágico fallecimiento del Honorable colega señor Héctor Montero Soto.

Los Diputados de estos bancos no tuvimos oportunidad de cooperar con nuestro colega en una labor de bien público; esto se debió a que desde la iniciación de las actividades parlamentarias, han transcurrido escasas semanas.

Por sus quince años de lucha en un partido de avanzada popular y por el hecho de haber sido ungido Diputado, con una alta mayoría, por la provincia de Atacama, cabe señalar a don Héctor Montero como un ejemplo a toda la ciudadanía, y en especial, a la juventud.

Los Diputados que nos sentamos en los Bancos del Partido del Trabajo, hacemos llegar al Partido Socialista Popular y a la

familia del extinto, nuestra más sentida condolencia.

He dicho.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinto Díaz.

El señor PINTO DIAZ. — Señor Presidente, en representación del Movimiento Nacional del Pueblo, a cuyas filas me honro en pertenecer, hago llegar mi más sentida condolencia al Partido Socialista Popular por el prematuro desaparecimiento del que fuera uno de sus miembros más selectos: nuestro ex colega don Héctor Montero Soto.

Más que el ritual de las palabras que se pronuncian en estas ceremonias, hemos sentido las vibraciones y las palpitaciones de los corazones que han hablado con elocuencia en la emoción de su verbo.

Tuve la inmensa satisfacción de conocer, hace más de diez años, al querido ausente, cuyo fallecimiento lamentamos hoy. Lo ví siempre entregado, como un soldado de su clase, al servicio del pueblo trabajador de la patria que amamos. Había en su juventud tantas primaveras, como en los espíritus selectos y grandes, como en las almas nobles y sin manchas.

Trabajaba por que nuestro pueblo adquiriese una vida digna y decorosa, por que nuestro pueblo, algún día, tuviese la condición digna y humana que corresponde al trabajador.

Muchas veces conversamos sobre las comunes inquietudes de laborar por el bien de la patria, y cuántas veces, con su esfuerzo infatigable, con su sacrificio, con su entusiasmo generoso, iba pregonando, como un misionero, por los pueblos de la patria, esta ansiedad nuestra de acortar un día, en Chile, la enorme distancia que hay entre los que mucho poseen y los que nada tienen.

He aquí por qué sentimos congoja en el espíritu y dolor en el corazón ante la partida del querido ausente. En nombre del Movimiento Nacional del Pueblo, rindo un homenaje, por el dolor que le significa su ausencia, al Partido Socialista Popular, y hago llegar también mi voz acongojada a los miembros de su familia.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Láscar.

El señor LASCAR. — Señor Presidente, Honorable Cámara, el Partido Nacional Cristiano, por mi intermedio, se asocia de todo corazón al duelo que aflige al Partido Socialista Popular, por la trágica y lamentable pérdida de uno de sus más connotados y queridos dirigentes, el Honorable colega don Héctor Montero Soto, Diputado por Atacama. Por su gran espíritu doctrinario y por su capacidad, ocupó importantes cargos directivos en su partido. Su profunda modes-

tia no pudo apagar sus innegables condiciones de parlamentario eficiente y honesto.

Con su prematuro fallecimiento, la Honorable Corporación lamenta la pérdida de un valor joven, entusiasta y estudioso; su partido pierde a uno de sus mejores hombres, y deja sumidos en el dolor más intenso a una distinguida familia, a una amante esposa y a dos pequeños hijos que esperan acongojados a un padre que ha emprendido el viaje sin retorno.

Esperamos que, mientras su envoltura material vuelve a la tierra, su alma generosa y buena haya sido acogida por Dios en su santo seno.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA. — Señor Presidente, en nombre de mi Partido, la Falange Nacional, y del Partido Agrario, rindo, esta tarde, un sentido homenaje a la memoria del Honorable colega recientemente fallecido, don Héctor Montero Soto, y presento las condolencias al Partido Socialista Popular.

Su figura, sus ademanes y el acento de su voz se diluyen en el recuerdo frágil de los que apenas tuvimos la oportunidad de conocerlo brevemente en los pasillos de la Cámara o en la Sala de Sesiones; pero bastó que callara para que sus palabras adquirieran mayor resonancia. Bastó que su ausencia se hiciera definitiva para que estuviera más presente entre nosotros.

Sabemos que fué un luchador; que entregó todas sus energías al servicio de los humildes; que, desde joven, se atrincheró en la línea de combate de los asalariados. Por este motivo, al compartir su acción y ubicación en el campo social y económico, aunque con diferente concepto filosófico y doctrinario, pensamos que nunca se va más vida de este mundo que cuando muere un combatiente de la clase obrera.

Al despedirlo ahora para siempre, nos parece que queda mucho que decir. Queda indescifrado el grito de angustia de su esposa y de sus hijos menores; queda rota la esperanza de redención de los seres que en él confiaron y lo eligieron como su representante; quedan huérfanos de su generosidad, millares de obreros de nuestra patria; queda privado de su valioso concurso y disciplina el Partido Socialista Popular.

Por estas consideraciones, los Diputados falangistas y agrarios rogamos a Dios que lo reciba en su seno, y que la alegría de saberlo junto a El compense la pena de los que han perdido tanto con esta trágica partida.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, Honorable Cámara, en este recinto, que ha escuchado las voces de tribunos encendi-

dos por el calor del verbo, en su ansia de proclamar su verdad, o la expresión desatada de doctrinas que chocan irreconciliables, reina, en estos instantes, el recogimiento de las almas, y todos los pensamientos se orientan hacia el recuerdo de un compañero de labores parlamentarias apenas iniciadas.

El Partido Socialista Popular, cuyas raíces están fincadas en vastos sectores populares, siente su vitalidad renovada en el contacto permanente con sus bases. Sus parlamentarios van y vienen en el afán de mantener encendidos los fuegos de sus programas doctrinarios.

Héctor Montero Soto, valor destacado de su Partido en el seno de esta Honorable Cámara, cumplía con celo las modalidades de acción política de su tienda partidista, que lo ungiera Diputado por Atacama. Y, ya, cogido tal vez por la embriaguez del viajar en competencia con el viento, dejó el tren, que en la zona norte tiene la calidad de prisión torturante, por su lento deslizarse, para los temperamentos inquietos, para utilizar el avión, símbolo del ansia de rapidez de nuestro tiempo. ¡Era necesario volar para acelerar el vuelo del ideal socialista!

Pero el destino tiene también sus planes y sus designios. Las alas mecánicas perdieron el soplo vital del motor. Masa inerte, la máquina se precipitó a la tierra para dejar libres las alas del espíritu del Honorable colega Montero...

Lo que a la tierra pertenece, allá está pegado a ella. Lo verán los suyos y sus camaradas de Partido. Pero lo que al hombre eleva por sobre toda la creación, recorre tan rauda como el pensamiento los corazones del socialismo popular chileno, llevando el soplo de la doctrina, como hidalgamente la comprendió y la difundió Héctor Montero Soto.

Honorables colegas del Partido Socialista Popular, en nombre de los Diputados radicales doctrinarios, os presento nuestra sentida condolencia por la partida sin retorno de nuestro Diputado, que no volverá a ocupar su banca en este hemisiciclo. Ojalá que otro de los vuestros tome su puesto, y sepa seguir la línea de acción fervorosa de su antecesor.

Los hombres del pueblo no tienen mucho tiempo para llorar a sus deudos queridos. Fortalecen sus espíritus en el duro bregar por la vida y por un mejor existir para los de sus grupos sociales.

Así sea con vosotros, compañeros del Partido Socialista Popular.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Honorable Cámara, el país se ha visto conmovido, en el curso de esta semana, con una nueva desgracia que enluta a respetables hogares, y que ha llevado el dolor y la desesperación a los familiares de los caídos

Por una parte, tenemos la fatalidad y el destino que encuadra nuestras vidas dentro de un fin determinado, y por el otro, la imprevisión de la Línea Aérea Nacional, que es la principal responsable de la desgracia que, en esta tarde preocupa a la Honorable Cámara.

Entre las siete víctimas de este lamentable accidente de aviación, ocurrido a mediodía del lunes 14 de este mes, heroicamente cumpliendo con su destino y con el afán de servir siempre al pueblo, perdió la vida uno de nuestros colegas, el Honorable Diputado don Héctor Montero Soto, (Q. E. P. D.). Era joven aún; estaba, en la plenitud de su existencia; y de él mucho esperaba el país, y, especialmente, la clase trabajadora.

El Partido Democrático del Pueblo ha designado al Diputado que habla, para que rinda esta tarde un homenaje póstumo de admiración y de afecto al colega que abandonó esta vida. Desea que, por mi intermedio, reciba nuestro leal aliado, el Partido Socialista Popular, nuestra más sentida condolencia por la irreparable pérdida que sufren sus filas de legionarios del trabajo. Deseamos que, en esta dura prueba de sacrificio, se torniquen aún más sus cuadros con el recuerdo de su camarada mártir, que ofrendó su vida cumpliendo la alta misión que le señalara el pueblo y su Partido.

Presentamos a los familiares del colega Montero, nuestro más sentido pésame, y esperamos que esta desgracia la reciban con resignación.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente y Honorable Cámara, los Diputados socialistas, por mi intermedio, rinden homenaje, esta tarde, al Honorable colega desaparecido, don Héctor Montero Soto.

Prácticamente, no tuve oportunidad de conocerlo. Sólo lo ví circular por los pasillos de la Honorable Cámara, donde ocupó, por breves días, un asiento en esta Sala; pero una cosa me llamó profundamente la atención. Ella fué la enorme cordialidad de este Honorable colega y su simpatía humana "trasmumante".

Estas condiciones revelaban la personalidad del ciudadano que, por mandato de la voluntad popular, llegó a ocupar un puesto en esta alta Corporación, puesto que se había ganado en la lucha democrática, ostentando principios y realizando acciones consecuentes con sus ideas.

Por este motivo, Honorable Cámara, de todos los sectores de esta Corporación se han levantado voces cordiales, sentidas, emocionadas, para rendir homenaje al colega fallecido. Se ha querido expresar el profundo sentimiento que nos ha causado el que no hubiese sido posible que esta personalidad valio-

sa, cuyos méritos hemos apreciado a través de las expresiones de quienes pudieron conocerlo, hubiera tenido la oportunidad de desarrollar toda la acción de bien público a que estaba destinado por sus magníficos y superiores antecedentes. Todos los que nos sentamos en estos bancos, en cumplimiento de un alto deber e inspirados en un hondo sentido del bien público, esperamos encontrar en nuestros colegas de los distintos bancos la necesaria comprensión y el entendimiento que corresponde a quienes buscan el progreso de la Patria y a quienes sustentan un alto ideal nacional.

Por esta razón, señor Presidente, los socialistas, miembros de una extensa familia, segregada por circunstancias de la misma lucha, del fervor, del tesón y de la vehemencia con que actuamos en el campo social, no podemos desconocer que nuestra sangre se agita y que nuestras emociones toman un acento dolorido, cuando un miembro de nuestras filas, circunstancialmente distante de nosotros, desaparece, dejando un vacío que, realmente, nos causa una profunda pena. Esto nos hace pensar que, en el porvenir, debemos luchar más intensamente por afinar nuestras actitudes, en el afán de servir cada día mejor a nuestra doctrina.

Por eso, en nombre de los Diputados Socialistas, expreso al Partido Socialista Popular y a la familia del extinto, nuestro profundo, sincero y sentido pesar por la desgracia que les aflige ante la pérdida irreparable del Honorable colega don Héctor Montero Soto.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, Honorable Cámara. en nombre del Movimiento Nacional Ibañista y en el mío propio, deseo dejar constancia del sentimiento con que hemos visto desaparecer a un militante destacado del Partido Socialista Popular y colega de los más distinguidos de esta Honorable Cámara.

Uno de los homenajes más significativos que podemos rendir a la memoria del compañero desaparecido es, sin duda, el de recordar que fue militante del Partido Socialista Popular; porque, para que un miembro de este Partido pueda llegar a tener representación popular, necesita haber demostrado antes su espíritu de disciplina, su acervo doctrinario y su amor por la causa de las clases trabajadoras del país.

Conoció a Héctor Montero Soto cuando recién se iniciaba en las luchas por la reivindicación de los trabajadores de Chile. Desde entonces pude apreciar los efectivos atributos que adornaban la personalidad de este compañero que hoy nos ha abandonado para siempre, atributos que lo destacaron

entre los más decididos defensores de la clase humilde.

Por eso, repito, en nombre del Movimiento Nacional Ibañista y en el mío propio, deseo dejar constancia del sentimiento con que hemos visto desaparecer a Héctor Montero Soto.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Lobos, don Eudaldo.

El señor LOBOS (don Eudaldo). — Señor Presidente: Una vez el destino a Rudyard Kipling le asestó un golpe cruel y artero. El gran poeta por todos los días de su vida, llevó su inmenso dolor que grabó en sencillos versos: "¿Cómo pueden las palabras del hombre describir la pena que hiere su corazón?".

Honorable Cámara: ¡Cuán difícil le es al modesto Parlamentario socialista popular que habla lograr esta tarde que sus palabras describan el hondo pesar que embarga a su Partido!

Personalmente, he perdido en mi antiguo camarada de luchas, Héctor Montero, a un verdadero hermano. Era un magnífico muchacho de nuestra promoción cívica. Parte en pleno vigor de una pujante juventud; su muerte nos consterna y nos sume en una emocionada angustia.

Más allá de la simple categoría de militantes de un mismo Partido, me unían a él afectos comunes, episodios vividos en común. Juntos, siendo niños todavía, él en Talca, yo en Puerto Montt, iniciamos nuestra marcha interminable, difícil, pero siempre estimulante en el camino venturoso de las luchas sociales.

Así, juntos casi, nos enrolamos hace más de tres lustros en las filas del socialismo combatiente. ¡Más de 15 años de rudo batallar en la organización del Partido! Es que en él se había hecho carne el dolor y la angustia del pueblo, y por servirlo en todas sus horas, consagró su vida con la más limpia y clara devoción republicana.

Perteneció a la generación del 38, a esa juventud que recibió como enseñanza fecunda el romanticismo libertario y social de los movimientos obrero-estudiantiles del año 20 y el espíritu revolucionario de las gestas memorables del 31 y el 32. ¡La generación del 38!, promoción antifascista que, alentada por las epopeyas democráticas del mundo libre, aportó su generoso contingente a la instauración en nuestra patria de una democracia económica y social por la que hoy tantas voluntades estamos bregando.

Hace menos de un mes, señor Presidente, de nuevo unidos, llegamos a esta Honorable Corporación, en que la soberanía del pueblo expresa sus anhelos de bienestar y de

justicia. El camarada Montero portaba la representación de los sufridos trabajadores de Atacama, y en ese mismo suelo, hace dos días, su vida la ha extinguido la tragedia.

Para los socialistas, la muerte puede carecer de trascendencia. Lo que importa es el episodio vital. La muerte, si algo pudiera decirnos, es un mensaje de fe y esperanza. Porque de ese accidente transitorio y necesario se nutre la existencia. Vejez, otoño, son símbolos de un futuro promisorio. Prolonga el anciano en sus hijos su obra vigorosa y fecunda. Las hojas secas forman el humus de que se nutre la primavera. Materialistas, marxistas, miramos con entereza la cruda realidad. En verdad, nada perece en el devenir incesante. No se pierde ni una gota de agua en la tierra, ni una partícula de energía. El proceso de la transformación obra el milagro. De los bosques sepultados ha nacido el carbón mineral que mueve los engranajes de la edad moderna. Algas y peces son el petróleo, el combustible negro que vale tanto como la sangre en nuestra era.

Pero, ¡entendámonos! Si la muerte es un accidente, los hechos quedan. Y los hechos, con el pensamiento, la verdad, la justicia, con lo que vive en el corazón y en el cerebro de los hombres. Y eso es lo que nos deja Héctor Montero en estos momentos: un corazón estremecido, palpitando por el ideal que es la esencia de la vida.

Soldado de la gran causa de la redención social, ha caído en plena labor partidaria. El malogrado Diputado socialista encontró en los postulados del Partido el derrotero de su generosa inquietud social. Fué hombre de firmes convicciones y de inquebrantable lealtad. Fué honesto en todas las actuaciones de su vida. Los socialistas populares hemos perdido a uno de nuestros más esforzados mili-

tantes y, la clase obrera, a un dirigente de excepcionales condiciones.

Conoció su entrañable propósito de servir los intereses de su gremio, el progreso de la provincia que representaba. Se sabía depositario de muy sentidas esperanzas.

Yo traigo aquí, Honorables Diputados, la voz de homenaje de miles de militantes a lo largo del país, que, con el corazón oprimido por el dolor, lamentan su partida sin retorno. Nuestras rojas banderas proletarias están a media asta, con el crespón negro de los momentos aciagos, pero en nuestras conciencias se vivifica el deseo de ser fieles a su vida ejemplar de luchador sin claudicaciones.

Como al compañero fallecido, nos alienta la fe incommovible en los destinos gloriosos del Socialismo y en el porvenir de los trabajadores. Un sembrador de ideales superiores, como lo fué en alto grado el camarada Montero, merece el respeto y la consideración de la ciudadanía toda.

Por eso, hemos escuchado, señor Presidente, en esta Honorable Cámara, palabras de condolencia de todos los sectores que la forman, las que agradezco en nombre de mi Partido con la más expresiva sinceridad. Una vez más queda en evidencia que, sobre las corrientes políticas y sociales que nos dividen, nos une, por lo menos, el reconocimiento de los méritos de un hombre de valer cuando afronta la majestad suprema de la muerte.

¡Gracias, Honorables Diputados!

El señor CASTRO (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas y 12 minutos.

**CRISOLOGO VENEGAS SALAS,**  
Jefe de la Redacción de Sesiones.